

EL MOLINO BIVARRA.

Poco sabíamos de molinos y molineros los chicos de los años sesenta, y menos, de la suma importancia del molino en los años de posguerra. Sólo conocíamos el molino de Julianete, pequeño molino de pienso. Pero, llega de mis recuerdos infantiles el eco del molino Bivarra. El molino figuraba en la memoria de nuestros padres como algo histórico, común de uso, pero con un algo raro, un no sé qué, de hablar reticente. Las historias recortadas, evasivas, se contaban en voz baja. Historias de guardias civiles malos, molineros marrulleros, de madrugadas, de vagar por el monte, de abusos del molinero. Todavía hoy, cuando sacas el tema, todos tienen que contar,... y no paran.

Nunca entendí, entonces, las referencias. Hoy día, se pueden explicar y se pueden comprender, aunque nunca podremos valorar la importancia y el significado de los hechos, ni el peligro o valentía del que hacían alarde los implicados. Los Montalbeños que iban a moler, con recelo, su exiguo trigo, para el inexcusable pan de cada día.



Maqueta a escala realizada por Alejandro Sáez Olmo

EL MOLINO BIVARRA.

El molino Bivarra estaba situado, aguas abajo del Congosto, sobre el río Záncara de donde sacaba fuerzas para mover sus piedras moledoras. Sus ruinas todavía pueden entreverse junto al almacén de materiales de construcción **Illescas**.



Era el molino, lugar obligado para que los vecinos de Montalbo, Zafra y Villar de Cañas rematasen el proceso agrícola anual, la transformación del trigo en la tan apreciada e insustituible harina para elaborar *el pan de cada día*, base de la alimentación. Y allí acudían, periódicamente, con su preciada carga a lomos de sus caballerías.

El viejo molino formó, siempre, parte de la hacienda del Congosto, antigua puebla fundada por D. Juan Manuel, Señor de Villena, en lo que se llamó *La tierra de Montalbo*. Y, unido a esta hacienda, ha permanecido en el dominio de los Señores del Congosto y pasado a sus sucesores, los Condes de Mora.

La primera noticia documentada de su existencia data del siglo XVII, cuando lo adquieren el matrimonio formado por D^a Catalina de Rojas y Aguilera y Juan de Ibarra Mallea, Señores del Congosto. Y, como molino, debió permanecer su andadura hasta bien entrado el siglo XX.

El Congosto, como puebla de explotación agrícola del Señorío de Villena, fue fundado por D. Juan Manuel allá por los últimos años del trescientos. Cuando en 1430, D. Juan Manuel dicta su testamento, pasa a sus herederos, dentro de todas las propiedades del Señorío.

EL MOLINO BIVARRA.

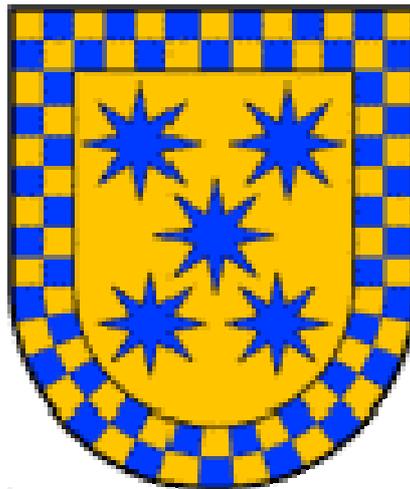
Tras la renuncia de Juana Manuel a sus derechos sobre el Señorío de Villena, todo él, y el Congosto incluido, pasará a manos de D. Alfonso de Aragón, que lo poseerá con el título de Marqués de Villena.

Pasará a realengo, cuando la Corona, en 1477, expropie el Marquesado.

Es en estas fechas cuando, en palabras de Marino Poves, los Reyes Católicos *hacen merced del uso y heredad del Congosto a D.^a María de Perea y D. García Osorio, Comendador de Villanueva.*

En 1520, García Osorio, hijo, vende la heredad a D. Diego de Aguilera y D.^a María Panda, quienes instituyen el Mayorazgo de los Señores del Congosto. Era el 26 de Febrero de 1536.

Desde este momento, permanecerá la heredad en manos de la familia AGUILERA y sus sucesores, hasta el Conde de MORA, legítimo heredero de los Aguilera, por la rama de los Rojas, Señores de Layos.



ROJAS, conde de Mora

EL MOLINO BIVARRA.

SEÑORES DEL CONGOSTO



- ◆ **I Señor de El Congosto: DIEGO DE AGUILERA** (Murió en Septiembre de 1547) y **D^a Francisca de la Panda.**

Ambos recibieron sepultura en la iglesia de San Francisco, en Cuenca.

- ◆ **II Señor de El Congosto: FRANCISCO DE AGUILERA Y PANDA y Catalina de Mendoza,** (de los Coello de Montalbo).

D. Francisco Fue Regidor de Cuenca (¿1571)

En 1575, las Relaciones de Quintanar de la Orden hablan de él como hidalgo afincado en la villa donde posee casa principal de su Mayorazgo, además de otras propiedades.

- ◆ **III Señora de El Congosto: ANA AGUILERA** (Murió en Toledo 2 de abril de 1577) y **Antonio de Rojas,** Caballero de Santiago (fallecido en Madrid, septiembre de 1586).

- ◆ **IV Señora de El Congosto: CATALINA AGUILERA**

Herederera del Señorío, al morir su hermana, mayor, a los seis años y medio, el 13 de Abril de 1577.

En 1589 casó con **Juan de Ibarra.**

Es aquí donde se sitúa el origen de nuestro molino de Ibarra que el habla popular desvirtuó convirtiéndolo en “molino Bibarra.”

EL MOLINO BIVARRA.

Nada se dice de la existencia de un molino harinero en el Congosto, molino que no debía estar integrado en las propiedades del Mayorazgo. No es hasta que el matrimonio formado por D^a Catalina de Aguilera y D. Juan Ibarra, casados en 1589, aparecen relacionados con el molino, al que daría el nombre, **Ibarra**, el apellido de D. Juan.

El matrimonio compró unas tierras en Campillo de Altobuey, donde doña Catalina poseía otras propiedades y derechos de portazgo. *“Este es un traslado Bien y fiel. sacado de una confirmación de privilegio que parece se va despachando por los ministros de su Mag. en favor de Doña Catalina de Aguilera y Rojas, del Portazgo del lugar del Campillo de Altobuey y su término...”* (S-Junio 1604). [www. Campillo.com](http://www.Campillo.com)

Adquisición efímera que, seguidamente, puso a la venta para adquirir *un molino harinero* junto a 1298 fanegas de trigo y 796 de cebada en su villa del Congosto, por 715.666 maravedís. Eran los años de 1600, primera aparición documentada de un molino en el Congosto.

En 1752, el Catastro de Ensenada se hace eco de la existencia, pervivencia, del antiguo molino de los Señores del Congosto. El molino de **Ibarra**, con el nombre ya desvirtuado por los lugareños.

Los vecinos de Villar de Cañas, en sus declaraciones testifican que *en este término sólo comprende un molino harinero llamado de **Bivarra**... sobre el Záncara. Muele con dos piedras interpoladamente, más o menos horas según las crecientes o menguantes del río.* (Villar de Cañas AGS CE RGL111 529).

Había pasado ya, siglo XVIII, a manos del Conde de Mora, heredero de los Aguilera, quien lo arrendaba y obtenía de beneficio unas 120 fanegas de trigo. El molinero arrendatario, en 1752, era un vecino de Villar de Cañas, Francisco Martínez, quien sacaba del molino un beneficio de, aproximadamente, 55 fanegas de trigo anuales.

No era mucha la competencia. No había molinos en derredor.

En la villa de Montalbo sólo había un molino de aceite, propiedad del terrateniente D. Miguel de Loaysa, dueño también del mesón de El Hito.

Había otro, muy pequeño, este sí, harinero, al que aluden los declarantes de Zafra.

Hablan los declarantes de Zafra, 1752, de un molino harinero situado sobre las aguas del río Záncara. Molino de una sola piedra que muele sólo durante unas dos horas al día *tres fanegas de trigo* maquilando, de cada una, dos cuartillos de trigo, que suponen 86 fanegas.

El molino es propiedad compartida por Juan Francisco López Olivares, Presbítero de la villa, Juan de Soria, vecino de Madrid y D.^a María Carralero, vecina de Montalbo, quienes lo arriendan por 56 fanegas al año., de las que

El Presbítero percibe 28 fanegas,

El Señor Soria, 18 fanegas y 8 celemines, y

D.^a María, de Montalbo, 9 fanegas y cuatro celemines.

El molinero encargado se beneficiaba de las 30 fanegas restantes.

EL MOLINO BIVARRA.

Y ha sido por ello, su importancia, su necesidad vital para los campesinos y la falta de competencia de la que gozó en el término, que el molino **de Ibarra, Bivarra**, ha perdurado en la historia local, incluso ya desaparecido, dando lugar a otros topónimos con él relacionados, *senda Bivarra, camino Bivarra,...*

Bien es verdad, que ni el propio dueño reconocería el nombre de su molino, por la desvirtuación fonética perpetrada sobre él: **de Ibarra** → **Bivarra**.

MOLINO Y MOLINEROS.

En la Edad Media, los campesinos estaban obligados a moler en el molino propiedad del Señor y pagar una determinada cantidad, en grano o harina, que, en Castilla se llamó *maquila*.

En los siglos XVI- XVII, los molinos son un buen negocio. Hay en España unos seis mil molinos harineros censados.

Hacia 1750 comienza su decadencia. Muchos van desapareciendo paulatinamente y otros se convierten en molinos para piensos.

Otros muchos han perecido en la más absoluta soledad, olvidados de sus amos. Se han esfumado de la memoria de los vecinos siendo, como fueron, elemento habitual, fundamental, en la vida cotidiana.

El oficio de molinero fue, normalmente, de tradición familiar. Los hijos heredaban el oficio, y el arriendo del molino, del padre.

El trabajo en el molino dependía, claramente de las aguas del río que movía las muelas.

A pleno rendimiento, solía trabajar unos ocho meses al año. De Noviembre a finales de Junio, dependiendo siempre del caudal del río.

Por eso, la mayoría de los molineros compaginaban este trabajo con otros, como panaderos, arrieros,... Trabajaban de doce a catorce horas diarias en el molino, aunque se decía, quizá con razón, que, algunos, molían día y noche.

En 1752, el molino es propiedad del Conde de Mora, quien lo arrienda al molinero, vecino de Villar de Cañas, *Francisco Martínez*.

Hacia 1800 su propietario era el Conde de La Puebla del Maestre, quien lo traspasó a la familia Fernández Castañeda.

En 1860 eran renteros del molino *el tío Melchor Olmo y su esposa Francisca Ramos*. La hija del matrimonio, *Francisca Olmo Ramos* ayuda en las tareas de la molienda.



EL MOLINO BIVARRA.

Con los años, queda ciego el *tío Melchor* y madre e hija se hacen cargo del molino.

Francisca Olmo



Finalmente, el molino quedó en manos de Francisca, la hija y, ésta, *Francisca Olmo Ramos* casó con Alejandro Sáez de Fez, nacido en Tragacete y de familia de molineros. El matrimonio continuó con el molino y allí permaneció hasta su clausura hacia 1960.

Vivió el matrimonio en el molino y allí tuvieron y criaron siete hijos: Angustias, Félix, Rosa, Alejandro, Plácido, Caridad y Concepción.

A pesar del fallecimiento del *tío Alejandro*, Francisca, “La Molinera”, no se arredró ni abandonó el molino. Ayudada por su familia y un molinero, *el tío Ricardo*, “el Manco” continuó con la tarea de moler.



Alejandro Sáez

Cuenta Félix, uno de los hijos, entre otras cosas, la comprometida y desinteresada colaboración que molino y molineros hubieron de prestar a lo largo de la vida del molino **Bivarra**.

En la guerra civil escondieron y socorrieron a dos sacerdotes, perseguidos por los milicianos. Y, en la década de los cuarenta, ya en la España de Franco, a dos maquis que andaban por los montes cercanos, huyendo de la Guardia Civil.

No eran infrecuentes las visitas intempestivas de la Benemérita, según cuenta los que, llegados allí a moler, debían salir “*de brisca*” en cualquier momento, para eludir registros, requisas y multas.

(El libro “La Mancha y sus molinos” contiene importantes datos sobre el molino de Bivarra, como los que aquí hemos extractado.)

Más de trescientos años estuvo el molino **Bivarra** en funcionamiento, al servicio de los vecinos de Montalbo, Zafra y Villar de Cañas, desde los primeros años del 1600 hasta 1960 fecha de su clausura.



”La nevada” Goya.

EL MOLINO BIVARRA.

JUAN DE IBARRA, SEÑOR DEL MOLINO

D^a CATALINA AGUILERA.

Catalina Aguilera había nacido en la ciudad de Cuenca, donde vivían sus padres, el matrimonio formado por D. Antonio de Rojas, Caballero del Hábito de Santiago, y su esposa, D^a Ana de Aguilera, hija de los II Señores del Congosto.

Era, por tanto, D^a Catalina, segunda nieta del Señor del Congosto, Francisco de Aguilera Panda y D^a Catalina de Mendoza (hija de los Coello de Montalbo).

La madre. Ana de Aguilera, que habría de heredar el Congosto, falleció el 2 de Abril de 1577, y, días después, 13 de Abril, la primogénita, a la edad de seis años, convirtiéndose Catalina en sucesora obligada del Señorío del Congosto.

Dada su minoría de edad, hasta el tiempo de hacerse cargo del Mayorazgo, fue su abuelo quien se ocupó de administrar las rentas del Señorío, en cumplimiento de la solicitud cursada a Felipe II de continuar la línea AGUILERA en el Mayorazgo, confirmada por Real Orden, el 26 de Octubre de 1571.

En 1589, D^a Catalina de Rojas y Aguilera, **Catalina Aguilera**, Señora del Congosto, contrae matrimonio con un tal,... D. Juan de Ibarra Mallea.

El abuelo de la novia y el propio D. Juan, el novio, firman el 10 de Marzo de 1589 las capitulaciones matrimoniales en las que establecen que

- La novia aportará como dote, además de otros bienes, el Señorío del Congosto. Acrecentado con la compra de alcabalas por valor de 54.000 maravedíes anuales.
- D. Juan de Ibarra, el novio, se compromete a que sus hijos lleven el apellido AGUILERA y a no fundar otro Mayorazgo, sino aumentar el de El Congosto.

Así, y desde este preciso momento, incorpora D. Juan al mayorazgo tres *juros* de 285.683 maravedíes de renta anual y el otorgamiento de las Arras *Propter nupcias* de 4.000 ducados.

Pero,... ¿Quién era el tal **IBARRA**?

EL MOLINO BIVARRA.

JUAN DE IBARRA MALLEA

Había nacido D. Juan en Eibar hacia 1558. Hijo de Cristóbal Pérez de Ibarra y Magdalena Mallea, orientó su vida hacia la burocracia estatal.

Como oficial del Ministerio de Obras y Bosques, trabajó durante diez años, hasta obtener en 1580 el cargo de Secretario en el Ministerio. Y, en 1585, la Secretaría del Consejo de Indias. Culminó su carrera con la Consejería de Indias, puesto que obtuvo en 1604.

El 22 de Febrero de 1588 obtiene carta de vecindad en la villa de Madrid, lo que le permite jurar, un año más tarde, el cargo de Regidor madrileño, en sustitución de Luis Hurtado. Cargo, al que renunciará al mes siguiente, en beneficio del huérfano Leandro Hurtado.

En 1589, antes de la boda, solicitó, y obtuvo, el Hábito de Caballero de la Orden de Calatrava y, años más tarde, la Encomienda de Moratalaz.

En Perú, poseía dos Repartimientos de Indios que le reportaban una renta anual de 6.000 ducados. Además, poseía otras mercedes concedidas por Felipe II, que le suponían alrededor de un millón de maravedíes.

*No era el tal **Ibarra**,... un cualquiera.*

En el momento de su boda percibía de la Administración un sueldo de 200.000 maravedíes que se convirtieron en 1.500.000 cuando ascendió a Consejero.

Ya, en vísperas de la boda, su fortuna personal se calculaba en 60.000 ducados.

1ducado=375 maravedíes

Un buen partido para la Señora del Congosto y para el Mayorazgo de los Aguilera.

Pero sus intereses económicos y financieros estaban lejos de estas tierras.

Su asentamiento en Madrid y su trabajo en la Administración condicionaron sus inversiones, orientadas, principalmente, hacia bienes inmuebles, títulos de deuda y compra de oficios públicos, tan común en la época.

A la inversión en bienes raíces dedicó poco menos del 5% de su patrimonio.

En Campillo de Altobuey compró fincas que enseguida puso a la venta para adquirir en El Congosto *un molino harinero* y 1298 fanegas de trigo y 796 de cebada, por 715.666 maravedíes.

Más importantes fueron sus adquisiciones inmobiliarias.

En Madrid, adquirió unas *casas principales* por 7.480.000 maravedíes. En otras, *de segunda categoría* gastó 448.000 maravedíes.

EL MOLINO BIVARRA.

En *Juros* invirtió 5.000.000. Uno, en el Almojarifazgo de Sevilla, por 4.200.000 maravedíes al 7,14%. Y en Toledo una Regiduría valorada en 1.612.500 maravedíes.

Poco interesaba a D. Juan Ibarra el Mayorazgo del Congosto. Y poco invirtió en él. Al final de sus días, las propiedades del Mayorazgo de los Aguilera se limitaban a *un molino harinero* y tierras por un valor de 978.166 maravedíes. Todo ello suponía, escasamente, un 4,18% de la fortuna familiar, frente a los 7.928.800 maravedíes (33,95%) que representaban las casas de su propiedad en Madrid.

D. Juan Ibarra, lejos de ser un terrateniente afincado en nuestras tierras, sólo fue un Alto Funcionario estatal que conservó, pero no acrecentó, la fortuna familiar del Mayorazgo recibido por su matrimonio con la Señora del Congosto.

Su casa principal, en Madrid, estaba situada en la calle Preciados, en la Parroquia de San Ginés, de la calle del Arenal. Era una casa de reciente construcción con cuatro o cinco habitaciones, cocina, patio y anejos (bodega, cocheras y caballerizas). En la casa vivía la familia Ibarra, formada por el matrimonio, los hijos, Ana Busto de Cepeda y Alderete (esposa del primogénito), la hermana de D^a Catalina, y el Secretario personal de D. Juan, Pedro de Arriaga y Ormaegui.

El coste diario de la casa era cuantioso. Para atender a los inquilinos contaba con un servicio personal de dos mayordomos, siete pajes, cuatro criados, cuatro esclavos, un ama de cría, un cocinero, dos mozos de cocina, lavandera, despensero, cochero, mozo de coche, mozo de caballos y mozo de silla.

Fueron hijos de este matrimonio:

- ◆ **Cristóbal de Ibarra Aguilera**, nacido en Madrid, Colegial mayor del Arzobispado de Salamanca, Canónigo de Cuenca, Gobernador del Obispado, Comisario de la Santa Cruzada, Arcediano de Moya y luego Deán.
- ◆ **Francisco de Ibarra Aguilera**, nacido en Madrid en 1590, Señor de Congosto, Caballero de Calatrava en 1609, Comendador de Tucumé en Indias, poseedor de los mayorazgos de Ibarra y Aguilera. **Casó con Ana de Busto Cepeda y Alderete**, siendo padres entre otros de **Antonio de Ibarra y Busto, Conde de Mora**, Cuatralbo de las Galeras de España quien heredaría el Mayorazgo y Señorío del Congosto.).
- ◆ **Francisca de Aguilera**. Murió sin sucesión.
- ◆ Dos hijos más que murieron niños.

EL MOLINO BIVARRA.

Pero, a pesar de su inmensa fortuna, la familia acabó entre dificultades y apuros.

D. Juan llegó al fin de sus días enfermo de gota tan deteriorado que la enfermedad le impidió firmar su testamento.

Cuando fallece, en Madrid, en 1611, deja a su viuda una deuda de 9.445.946 maravedíes. De ellos, más de 3.000.000 corresponden a censos sin redimir.

No obstante, el tren de vida disfrutado lo prolongaron los herederos hasta más allá de la muerte del cabeza de familia. Sólo en el ceremonial del entierro gastaron 451.520 maravedíes.

Su cadáver fue trasladado al Colegio de Santo Tomás, de la Orden de Santo Domingo, en Madrid, en tanto se construía la capilla familiar.

Manuel Fernández Grueso

Junio 2009.

Bibliografía

“Estilo de vida de un burócrata del siglo XVI: D. Juan de Ibarra y Mallea.

ANA GUERRERO MAYLLO.

“Genealogías Manchegas”. Ramón J. Maldonado Cocat.

“El Adaja y sus molinos”. Página diseñada por Félix y María Jesús.

Estudios sobre los ROJAS, de D^a PAULINA LÓPEZ PITA

Libro "La Mancha y sus Molinos" colaboración de Félix Sáez Olmo.

Gonzalo Mantecón Sáez . www.villardecanas.es